



Septiembre 07 de 2024

87 ARMAS DE FUEGO HAN SIDO INCAUTADAS EN MANIZALES

La Policía Nacional capturó en flagrancia a “Brayan” por porte ilegal de armas de fuego

Bajo los parámetros del señor Director General William René Salamanca Ramirez y en el horizonte de seguridad ciudadana, uniformados pertenecientes al nuevo modelo del servicio de Policía capturaron en la calle 25 con carrera 30 del barrio Marmato a un hombre de 21 años por tener en su poder un arma de fuego sin el debido permiso de porte o tenencia.

Manizales: los uniformados se encontraban realizando actividades de registro y control a personas y vehículos en el barrio Marmato y al momento de abordar a un hombre identificado como “**Brayan**” para practicarle un registro personal no le hallaron nada en su poder, sin embargo al solicitarle abrir el baúl de su motocicleta modelo 2014 color negro se mostró nervioso.

Al levantar el sillín del automotor encontraron un arma de fuego tipo revolver, calibre 9 milímetros, cuerpo metálico, empuñadura en plástico color negro, sin marca, con número de serie no visible, con alojamiento para seis cartuchos, encontrando al interior de la misma cinco cartuchos de trauma o goma cada uno con marcación “9mm, PAK, YAS GLD” y uno con marcación “9mm P.A OZK” el cual presenta modificación en su proyectil en lo que parece ser material de plomo.

Al solicitarle los permisos para porte o tenencia, este ciudadano manifestó no tenerlos, motivo por el cual le dieron a conocer sus derechos como persona capturada por el delito contemplado en el Artículo 365 del Código Penal: Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

En lo corrido del año en Manizales se han capturado **1.286** personas en flagrancia y **427** por orden judicial, para un total de **1.713** así mismo se han sacado de circulación **87** armas de fuego.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Metropolitana de Manizales

La Policía Metropolitana de Manizales reafirma el compromiso con la ciudadanía para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana e invita a denunciar hechos delictivos a través de la línea 123.

Policía Nacional "Patrimonio de los Colombianos".

INFORMACIÓN PÚBLICA